

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14465 ACUERDO de 15 de julio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 23 de abril de 2008, del Pleno, para la provisión de puesto de trabajo en la Escuela Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de abril de 2008 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 110, de 6 de mayo de 2008), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar Nivel 16 en la Escuela Judicial a la funcionaria doña Montserrat Ruiz Ramírez con Número de D.N.I. 40973427P.

A los efectos previstos en la norma séptima de las que rigen la convocatoria se acompañan los nombres de las concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, por el orden de puntuación total, a fin de que, los puestos queden cubiertos en el caso que no llegue a tomar posesión la funcionaria a la que inicialmente se le adjudica el puesto convocado:

Doña Mercedes Salas Manovel, con D.N.I. 38059075D.
Doña Marina C. Hermida Rosés, con D.N.I. 35124559V.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

La funcionaria nombrada quedará en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de julio de 2008.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

14466 ACUERDO de 17 de julio de 2008, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Antonio Molina García Magistrado suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito de la Audiencia Provincial de Granada.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Antonio Molina García, Magistrado Suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito de la Audiencia Provincial de Granada.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de julio de 2008.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14467 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2008, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se adecuan los nombramientos de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Interior.

Modificada la estructura del Ministerio del Interior por Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio (BOE del 16), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud, y en uso de las facultades que tiene conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto los siguientes nombramientos con efectos de 17 de julio de 2008:

D. Santos Rejas Rodríguez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal 06897387-02 A12JU, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Personal de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, como Subdirector General de Recursos Humanos.

D.^a M.^a del Carmen Archanco López-Peegrin, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, con número de Registro de Personal 50041249-68 A05JU, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Sanidad de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, como titular de Coordinación de Sanidad Penitenciaria, con rango de Subdirectora General.

Madrid, 30 de julio de 2008.–El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaino.